

**sábado, 17 de junio de 2017**

## **DOCUMENTO: ANÉCDOTA HISTÓRICA SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA CASA DE MONEDA DEL ECUADOR**

En el *Almanaque Nacional del Ecuador para el año 1838*, se publica el relato que reproducimos a continuación, sobre la creación de la Casa de Moneda de Quito. Las ortografía y los errores son del original.

*En el curso del año 1830 y 1831 la escases de numerario en circulacion fue exesiva, tanto en la capital como en las provincias de la república, al punto de hacer temer a cada instante una revolución.*



Real acuñado en Popayán en 1828. Estas fueron las monedas que se falsificaron en Quito a inicios de la República

*Las personas que tenían algunas piezas de plata para realizarlas en moneda corriente, se veían en la necesidad de venderlas en el comercio al precio de tres a cuatro pesos el marco, que es lo que se pagaba al contado, y se expendía al precio de cuatro a cinco pesos en cambio de efectos de vestuario, precio inferior de una tercera parte (a lo menos) del legítimo valor de este metal. En este estado de miseria jeneral, un curioso trató de mejorar su suerte, falsificando las monedas de reales acuñadas en la casa de labor de Popayan: su empresa surtió el efecto que se había propuesto, pues que el comercio no le rechazaba sus monedas (a) ese primer paso dado en el camino del crimen ya no hubo fuerza suficiente para contener la carrera, y el escandalo llegó a tal extremo, que se computaban en Quito mas de 200 talleres de monederos falzos que trabajaban impuemente; (b) y la plata labrada que se vendía de tres a cuatro pesos a mediado del año 1830 subió hasta mediado del año 1831 al execibo valor de diez y siete pesos el marco, a que pagaban ese metal los falzos monederos, sacando de un marco de plata, treinta y cuatro pesos, o 272 monedas con el nombre de reales, con una mezcla de cobre casi igual al bellon; y la circulacion fue tanta, principalmente en la capital, qse el gobierno la consintió tácitamente, pues que se recibían esas monedas, aunque sin orden espresa, en el tesoro del Estado por contribuciones, papel sellado &c. y con ellas se pagaban las tropas y los empleados (c).*

*Este escandaloso desorden duró hasta mediados del año 1831, en que llegó a esta capital el exmo. Sor. presidente del estado, Jral. Juan Jose Flores; (d) y al segundo día de su llegada, decretó la reduccion de esas monedas a la mitad de su valor y recurrió al consejo de estado, para proceder a la fundacion de una casa de moneda de que se había tratado en el Congreso de Riobamba en el mes de mayo de 1830.*



La portada que se ve al fondo de la foto corresponde a la Casa de Moneda de Quito, ubicada en el lugar donde ahora se levanta el Centro Cultural Metropolitano. A la derecha, el Palacio de Gobierno

*Determinada en el consejo de estado la fundacion de la casa de moneda, procedió el supremo poder ejecutivo al nombramiento de los empleados, por ser el primero y mas facil paso; empero las arcas del tesero público estaban exaustas, ningun operario intelijente en el pais (o en toda la república) habia que conociese la construccion de las maquinas necesarias y ninguno de los empleados nombrados, capaces de dar una idea exacta o aproximativa en materia de amonedaciones. Sin embargo de todas estas trabas é inconvenientes, el Gobierno mando que se procediese a la construccion del establecimiento, y la casa de moneda se formó como por encanto a pesar de los sarcasmos, y panfletos que corrian en todas las calles y casas de la capital en contra del director (e) y del mismo establecimiento, al cual se dió principio en el mes de diciembre de 1831 y no costó al gobierno mas que 4208 pesos 6 reales hasta el 30 de agosto de 1832, dia en que se acuñaron las primeras monedas de a dos reales cada uno. La casa de moneda cubrió al Erario nactonal los cuatro mil doscientos ocho pesos seis reales que habia recibido; cubre con el producto de las amonedaciones los gastos ordinarios y extraordinarios que ocurren, y el sueldo de los empleados; paga al contado las introducciones diarias y hace algunas remisiones al tesoro público cuando hay exigencia.*

#### NOTAS

*(a) Algunos de los comerciante asociados ocultamente recibian esas monedas y fomentaba la que se circuvlacion.*

*(b) Las autoridades débiles, y una constitucion imperfecta, cooperaron al aumento de este mal; aunque involuntariamente. Ss apresaron algunos de esos monederos falsos, con pruebas mas que suficientes para ponerlos bajo la acha de la justicia, empero relaciones de familia, la calidad de las personas, y un enjambre de defensores que se atrevieron a pronunciar en estrados, que la constitucion de la república permitiendo la libertad de industria, eran libres los ciudadanos del Ecuador de ejercitarla como mas le fuese ventajoso, y*

*absuelto uno de esos delincuentes, fue una porsion de amigos recibirlo con música al salir de la cárcel ...  
¡Callaron la; autoridades a ese escandaloso hecho!*

*(c) Varias veces trató el Gobierno de anonadar la falsa moneda y los bandos estaban preparados para la publicacion, mas ¿con que reponerla? el alboroto del pueblo era exesivo, y el gobierno temiendo una revolucion mandaba suspender los bandos.*

*(d) En estas circusntancias ocupaba la silla presidencial, el vice-presidente por ausencia del Jral. Flores.*

*(e) Calificaban publicamente al directos de la casa de moneda con el epiteto de dijestor de la casa de moneda, para hacer alucion a que se absorbia los fondos recibidos del góbierno, sin ser capaz de llebar a debido efecto el encargo conferido.*